



ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA CEDECA

Reunión 2023/01, 23 de junio de 2023

Siendo las 11:30h del viernes 23 de junio de 2023 se reúne, en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias y Biociencias de la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB, Cerdanyola del Vallès), la *Conferencia Española de Decanos y Decanas de Ciencias Ambientales* (CEDECA), presidida por el decano de la Facultad de Ciencias, Juan Jesús Donaire Benito, y la coordinadora del grado en ciencias ambientales de la UAB, Cristina Palet Ballús, con el siguiente orden del día:

1. Acto de presentación y bienvenida de las autoridades académicas de la UAB.
2. Aprobación, si procede, del acta de la Asamblea General anterior (Reunión 2022/01, de 3 de junio de 2022)
3. Informe de la Presidencia de la CEDECA
4. Informe de la Tesorería sobre el estado de cuentas de la CEDECA
5. Elección y nombramiento, en su caso, de Secretaria o Secretario de la CEDECA
6. Resolución del concurso para el diseño del logo de la CEDECA
7. Debate y toma de decisiones, en su caso, sobre la contratación de dominio y diseño de la página web de la CEDECA
8. Ruegos y preguntas

Asistentes

- Juan Jesús Donaire Benito, Decano de la Facultad de Ciencias de la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB).
- Cristina Palet Ballús, Coordinadora del grado en Ciencias Ambientales de la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB).
- Santiago Roperó Salinas, Decano Adjunto del grado en Ciencias Ambientales de la Universidad de Alcalá (UAH).
- María Jacoba Salinas Bonillo, Vicedecana del grado en Ciencias Ambientales de la Universidad de Almería (UAL).
- Salvador Mollá Martínez, Delegado del Decano para el grado en Ciencias Ambientales de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM).
- Juan Luis Riera Rey, Coordinador del grado en Ciencias Ambientales de la Universitat de Barcelona (UB).
- Maria Dolores Coello Oviedo, Coordinadora del grado en Ciencias Ambientales de la Universidad de Cádiz (UCA).
- Enrique Sánchez Sánchez, Decano de la Facultad de Ciencias Ambientales y Bioquímica de la Universidad de Castilla la Mancha (UCLM).



- Eduardo Espinosa Víctor, Coordinador del grado en Ciencias Ambientales de la Universidad de Córdoba (UCO).
- Francisco Espinosa Borreguero, Secretario Académico de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Extremadura (UNEX).
- Anna Menció Domingo, Representante de la Facultad de Ciencias de la Universitat de Girona (UdG).
- Francisco Serrano Bernardo, Coordinador del grado en Ciencias Ambientales de la Universidad de Granada (UGR).
- Inmaculada Pascual Elizalde, Vicedecana de Postgrado de la Universidad de Navarra (UNAV).
- Juan Carlos Gutiérrez, Director Académico del grado en Ciencias Ambientales de la Universidad Pablo Olavide (UPO).
- Mirari Ayerbe Diaz, Decana de la Facultad de Farmacia de la Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU).
- Estibaliz Sarrionandia Areitio, Vicedecana de Alumnado y Trabajo de Fin de Grado de la Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU).
- Fernando Rodríguez López, Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias y Ambientales de la Universidad de Salamanca (USAL).
- Eva Castillejos López, Coordinadora del grado en Ciencias Ambientales de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).
- Francisco Javier Ruiz Sánchez, Coordinador del grado en Ciencias Ambientales de la Universitat de València (UV).

Asistentes online

- Inés Garbayo Nores, Decana de la Facultad de Ciencias Experimentales de la Universidad de Huelva (UHU).
- Manuela Sánchez Sarmiento, Vicedecana de Facultad de Ciencias de la Universidad de la Laguna.
- Juana María Botía Aranda, Responsable del grado en Ciencias Ambientales de la Universidad Miguel Hernández de Elche (UMH).
- Jesús Alba Fernández, Director de Escuela Politécnica Superior de Gandía de la Universitat Politècnica de Valencia (UPV).
- Inmaculada Concepción Suárez Muñoz, Coordinadora del grado en Ciencias Ambientales de la Universidad Rey Juan Carlos.

Excusados

- Almudena Crespo Benavente, Decana de la Facultad de Ciencias y Artes de la Universidad Católica de Ávila (UCAV).
- Susana Marcos Martín, Directora de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad Europea Miguel de Cervantes (UEMC).



- Miguel N. Moreno Carretero, Decano de la Facultad de Ciencias Experimentales de la Universidad de Jaén (UJA).
- Antonio José Laborda Navia, Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales de la Universidad de León (ULe).
- Ernesto Pérez Collazos, Coordinador del grado en Ciencias Ambientales de la Universidad de Zaragoza (UNIZAR).

Ausentes

- Rosario Vargas Pacheco, Representante de la CECAA.
- Antonio Flores Moya, Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Málaga (UMA).
- Francisco Javier Rodríguez Rajo, Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Vigo (UVigo).
- Francisco Guardiola Abellán, Coordinador del grado en Ciencias Ambientales de la Universidad de Murcia (UM).

Comentado [AMD1]: Se equivocó de día

1. Acto de presentación y bienvenida

El decano de la Facultad de Ciencias Dr. Juan Jesús Donaire da la bienvenida a los representantes de las distintas universidades españolas a la Asamblea General de la CEDECA. Se muestra complacido por el hecho que se organice en la UAB, al ser la primera universidad donde se programó el grado en CCAA en el 1992. Remarca que la jornada será intensa por el panorama político, la implementación de la LOSU y decretos que se han quedado en stand-by, por la convocatoria anticipada de elecciones, y la incertidumbre que puede suponer.

La coordinadora de CCAA de la UAB, Cristina Palet, también da la bienvenida y pasa la palabra al presidente de la CEDECA, F. Serrano, que agradece que la Facultad de Ciencias de la UAB, haya acogido la Asamblea General. Incide en que hay muchas cosas por hacer, por decidir y que el papel de la CEDECA en los próximos años va a ser fundamental.

2. Aprobación del acta anterior

Se aprueba por asentimiento el acta de la Asamblea General anterior (Reunión 2022/01, de 3 de junio de 2022).

3. Informe de la presidencia



F. Serrano, presidente de la CEDECA, explica que en la Asamblea constituyente se acordó registrar el Acta fundacional, para poder constituir la asociación. Da las gracias a la UAM, por ser la sede y a S. Mollá, por hacer parte de los trámites. En estos momentos la CEDECA ya se dispone de CIF, y se constituyó como Persona Física. Cuenta con un certificado de persona jurídica, que se tramitó posteriormente, para poder tener firma y hacer el resto de trámites como abrir una cuenta bancaria y facturar las cuotas anuales de la asociación. Así lo ha podido llevar a cabo E. Castillejos, tesorera de la CEDECA.

Comentado [AMD2]: No sé si es correcto...

F. Serrano envió una carta de presentación a los Ministerios de Educación, Universidades y Transición Ecológica. Todos respondieron y se mostraron abiertos a colaboraciones futuras. En el Ministerio de Universidades fueron más asépticos, al indicar que las titulaciones dependen de las distintas agencias de acreditación autonómicas. Sin embargo, el Ministerio de Transición Ecológica fue mucho más receptivo, convocando hasta a cuatro representantes de la CEDECA para hacer una reunión el día 28 de junio. En esta reunión asistirán F. Serrano (Presidente de la CEDECA), S. Mollá (Vicepresidente de la CEDECA, UAM), E. Sánchez (Vocal de la Junta, UCLM), y también se había ofrecido F.J. Ruiz (Vocal de la Junta, UV) pero no puede asistir. M. Ayerbe (Vocal de la Junta, EHU) se ofrece para ir también en el grupo. Se va a preparar un portfolio para hablar en el Ministerio.

F. Serrano informa que desde la CEDECA se presentaron alegaciones al *Proyecto de Real Decreto por el que se establecen los ámbitos de conocimiento a efectos de la adscripción de los puestos de trabajo del profesorado universitario*, al aparecer como ámbito de conocimiento, así como campos de estudio, "Ciencias medioambientales y ecología". Sin embargo, todos los reales decretos se acaban de paralizar con la convocatoria de elecciones generales.

F. Serrano, detalla que al ser miembro de la Junta del COAMBA, le han informado que la CECCAA ha decidido cesar la actividad, previa la disolución. Todavía tienen CIF y equipo en funciones. En los estatutos de la CEDECA se indica que tiene que haber un representante de los colegios de ambientólogos. Aun así, no ha llegado ninguna carta de la CECCAA sobre su cese. En este sentido, se propone que en las Asambleas Generales se informe al colegio o asociación profesional de la comunidad donde se celebre y que sean ellos los representantes de los colegios en la CEDECA. Se manifiesta que estando en esta situación, ningún colegio se haga cargo de la cuota.

4. Informe de la tesorería

E. Castillejos, tesorera de la CEDECA, informa que después de analizar distintas entidades bancarias, se ha abierto una cuenta en la Caja Rural de Soria.

En estos momentos la mayoría de universidades ya han abonado la cuota anual de la asociación y se cuenta con 3764€, y se espera llegar a tener un poco más de 4000€. En total, 19 universidades ya han pagado; la Universitat de Valencia, la Universidad de Extremadura y la de Navarra, no han



pagado, aunque el recibo ya está tramitado. Del mismo modo, en la Universidad Pablo Olavide, se acaba de tramitar y se da por pagada.

M. Sánchez, informa que en la Universidad de la Laguna están sin el personal administrativo por una baja y que en estos momentos no pueden tramitarlo, aunque lo harán en breve.

E. Castillejos, indica que cada Universidad funciona de forma distinta y pide que los miembros de la CEDECA ayuden a facilitar estos trámites. Finalmente, informa que ya se tiene el dinero suficiente para poder pagar el premio del concurso del logo y página web de la asociación.

5. Elección de nuevo secretario/a

F. Serrano informa que A. Menció ya no es coordinadora del grado en Ciencias Ambientales en la Universitat de Girona. A. Menció explica que ha habido elecciones a decano/a y también a director de departamento, y que, al pasar a ser secretaria del Departamento de Ciencias Ambientales, ha cesado como coordinadora. Aun así, el decanato cuenta con ella para ser la representante de la facultad en la CEDECA. En este sentido, A. Menció pone su cargo a disposición.

Se aprueba por asentimiento que la secretaria de la CEDECA continúe siendo A. Menció, como representante de la decana de la Facultad de Ciencias de la Universitat de Girona.

6. Elección del logo

A. Menció informa que se han presentado un total de 56 propuestas en el concurso para el diseño del logotipo de la CEDECA. Han participado estudiantes, profesorado y graduados/das de un total de 17 Universidades españolas. Los miembros del tribunal hicieron una primera valoración, escogiendo tres logotipos a los que dieron puntuaciones de 3, 2 y 1 puntos, respectivamente. Se seleccionaron un total de seis logotipos como finalistas, y se hizo una votación final en la que ganó el logotipo de Samuel Daniel Rusti, estudiante de la Universidad de Alcalá, con un total de 2 de los 6 votos.

Al ganador ha escogido la Fundación Apadrina un Árbol para hacer su donación de 50€, y se le hará llegar el diploma acreditativo y el premio en metálico a través de transferencia.

7. Página web

S. Mollá, vicepresidente de la CEDECA, explica las características del presupuesto que se ha obtenido de la empresa Nominalia para la creación de la página web de la Asociación. Se ha basado en las páginas web de otras conferencias de decanos, como la de biología y química.



La propuesta de presupuesto incluye un total de 15 pestañas, que serán en castellano, pero que incluirá un plugin para la traducción instantánea a las otras lenguas del estado, francés e inglés. También se incluye el hosting anual y la política de cookies, además del dominio y el mantenimiento técnico.

A nivel de dominio, se plantea la necesidad de comprar los dominios CEDECA.es y CEDECA.org, así como la posibilidad de comprar el dominio CEDECA.edu.

Aunque en la propuesta inicial consta de 250 Gb de espacio web, y permite tener 500 cuentas de correo electrónico, se plantea reducir el número de cuentas a 10.

El detalle del presupuesto obtenido es el siguiente:

Concepto	Importe
Diseño web	1.850€
Hosting (Anual)	120€
Política de cookies y RGPD (anual)	198,24€
<i>Total del Proyecto</i>	<i>2.168,24€</i>
IVA	455,33€
Total IVA incluido	2.623,57€

E. Sarrionandia, propone mirar alguna otra empresa antes de una semana. Se pide que si hay alguna alternativa que se envíe en los próximos días (antes de una semana). El máximo de presupuesto que se debe contemplar sería de unos 2.600€, aproximadamente. Y se aprueba el presupuesto aproximado para la página web.

F. Rodríguez, incide en la importancia del mantenimiento de la página web, de tener los documentos al día, y en especial la política de cookies.

Se debate si se tienen que tener redes sociales, y se decide considerarlas en una segunda fase.

También se decide que una vez esté diseñada la página web, se llevará a la Junta Directiva, para que den la opinión y detectar errores, y posteriormente se enviará un formulario al resto de los miembros de la CEDECA para su votación y aprobación. En el presupuesto obtenido por Nominalia se indica que el plazo de finalización de la página web es de 30 días (y hasta 60 días).

8. Ruego y preguntas

F. Serrano pregunta por dónde celebrar la siguiente Asamblea General, y E. Sánchez (UCLM) ofrece Toledo como sitio para llevarse a cabo, que se aprueba por asentimiento. F. Serrano insiste en la importancia de que las Asambleas Generales se realicen de forma presencial.



S. Ropero pregunta por las prácticas externas y profesionales. Se discute el problema que tienen algunas universidades porque los estudiantes hacen todas las prácticas fuera y no saben cómo articularlo.

A las 12.42h se levanta la sesión